



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la
Ciudad Autónoma de Buenos Aires”
INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
“JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ”

Programa

LENGUA PORTUGUESA I (TP)

Departamento:	Portugués
Carrera:	Traductorado
Trayecto:	Del lenguaje y la comunicación
Carga horaria:	6 (seis) horas cátedra
Régimen de cursada:	Cuatrimestral
Turno:	Vespertino
Profesor:	A. Martín de Brum
Año lectivo:	2026
Correlatividades:	No posee

1 - Fundamentación

Lengua Portuguesa I se propone como espacio para que el alumno adquiera conocimientos lingüísticos, textuales, pragmáticos y discursivos en lengua portuguesa.

Se apunta al desarrollo de la capacidad de comprensión y producción de textos en lengua portuguesa en diversos géneros discursivos con el fin de formar un sujeto crítico y autónomo, familiarizado con las distintas prácticas propias del quehacer académico en general y de la traducción en particular. En efecto, se parte de la premisa de que la concientización de la estrecha relación entre teoría y práctica, unida al diálogo permanente entre la actividad concreta en el aula y el trabajo de lectura, análisis y aplicación de contenidos teóricos, le dará al alumno-futuro traductor conocimientos que le permitan consolidar y fundamentar su propia producción académica y abordar la producción académica en general.

Se contemplarán los conocimientos adquiridos en otras instancias académicas y se establecerá un diálogo constante con otras asignaturas de la carrera.

Asimismo, el curso se presenta como un lugar de reflexión sobre la lengua portuguesa, sus diferentes variedades y la relación con la lengua materna, con particular énfasis en los aspectos contrastivos, desde las dimensiones lingüística, textual, pragmática y discursiva.

2 - Objetivos generales

- Adquirir competencia de lectura de textos auténticos de diferente temática y complejidad.
- Producir diferentes tipos de textos: narraciones, descripciones, diálogos, avisos clasificados, resúmenes, reseñas, informes, correspondencia (cartas, postales) y mensajes.
- Reflexionar sobre los hechos del lenguaje para ampliar y mejorar el repertorio de posibilidades comunicativas.

3 - Objetivos específicos

- Conocer los diferentes registros en relación con sus condiciones de producción discursivas.
- Reflexionar sobre el lugar de la lengua materna y de la lengua extranjera y la construcción de la identidad.

4 - Contenidos mínimos

Prácticas de comprensión oral y escrita. La comprensión del texto. Texto y paratexto. La estructura textual. Las condiciones de producción. La posición enunciativa de los interlocutores, el objeto discursivo, la construcción sintáctica, la selección del léxico. Los efectos de sentido.

Prácticas de producción oral y escrita. El resumen y el informe: caracterización y ejemplos. El proceso de revisión, corrección y reformulación.

Las clases de palabras y sus características específicas. La concordancia nominal. El pronombre. Clasificación. Los pronombres personales en la enunciación. La concordancia verbal. El verbo, la perífrasis verbal, las formas nominales. Tiempo, modo, aspecto, voz. La regencia nominal y verbal. Introducción al estudio de la conexión: la coordinación.

Introducción al estudio de la normativa de la lengua portuguesa. El portugués brasileño: registros, variedades y su valor social.

5 – Contenidos: organización y secuenciación

Unidad 1

Las condiciones de producción. Prácticas de comprensión oral y escrita. La comprensión del texto. Texto y paratexto. La estructura textual. Los tipos textuales. Cohesión y coherencia. El párrafo: definición, estructura y clasificación. La posición enunciativa de los interlocutores, la construcción sintáctica, la selección del léxico. Los efectos de sentido.

Unidad 2

Prácticas de producción oral y escrita. El resumen y el informe: caracterización y ejemplos. El proceso de revisión, corrección y reformulación.

Introducción a los géneros literarios narrativos: la crónica y el cuento. Introducción a los géneros periodísticos: la noticia y el editorial. El discurso periodístico.

Unidad 3

Los niveles del análisis lingüístico. Las clases de palabras y sus características específicas. Introducción a la sintaxis. La relación entre la sintaxis y la semántica. La concordancia nominal. El pronombre. Clasificación. Los pronombres personales en la enunciación. La concordancia verbal. El verbo, la perífrasis verbal, las formas nominales. Tiempo, modo, aspecto, voz. La regencia nominal y verbal. Introducción al estudio de la conexión: la coordinación.

Unidad 4

Introducción al estudio de la normativa de la lengua portuguesa. El portugués brasileño: registros, variedades y su valor social. La lengua como materialidad significante en la construcción de la identidad.

6 - Modo de abordaje de los contenidos y tipo de actividades

La modalidad de cursada será bimodal. Esto significa que habrá clases presenciales y clases virtuales. En las clases remotas sincrónicas, la cámara deberá estar encendida durante el tiempo que dure la clase. El modo de abordar los contenidos será teórico-práctico. Se pondrá especial interés en la comprensión y producción de textos de diversos géneros discursivos y distintos tipos textuales.

Para la práctica de la comprensión de textos y su heterogeneidad constitutiva, se convocarán los distintos saberes que el alumno haya adquirido, ya sea a través de prácticas letradas académicas o en su experiencia de mundo. Se utilizarán distintas estrategias, como contextualización del texto, elaboración de hipótesis de lectura a partir del paratexto, segmentación del texto, titulado de párrafos, identificación del género discursivo, elaboración de relaciones intra e intertextuales, selección de la información básica, reconocimiento del propósito en los niveles local y global del texto, entre otras.

La producción textual escrita partirá de la práctica de la lectura crítica de textos. Se trabajará la planificación textual a través del análisis de las condiciones de producción, con especial énfasis en la posición enunciativa y las funciones textuales en niveles micro y macro. El proceso de textualización se llevará a cabo mediante diversas tareas: organización de la información necesaria para lograr el propósito comunicativo, estructuración de párrafos, elaboración de borradores, expansión, reformulación (libre y orientada), traducción intralingüística, revisión, corrección. Para la realización de estas operaciones se propondrá la consulta de distintos instrumentos lingüísticos, como gramáticas, diccionarios de lengua y especializados, glosarios, lista de palabras, etc.

La composición textual estará orientada a la producción de textos de diversos géneros discursivos, como el resumen, la reseña crítica, el informe, etc. También se trabajarán diferentes tipos textuales, como el descriptivo, narrativo, expositivo, argumentativo e instruccional. Se invitará a los alumnos a presentar textos producidos por ellos o actividades de producción textual de otras áreas de la carrera para su análisis, discusión y eventual (re)elaboración, con el fin de resignificar las prácticas de lenguaje en el aula de lengua.

Para la producción de textos orales se propondrá la exposición oral de lecturas sobre la bibliografía consignada en el programa u otra consensuada por la clase y de trabajos propios de los alumnos de esta u otras disciplinas de la carrera.

7 - Bibliografía obligatoria

- Aguiar, O. B. (2000). *Abordagens teóricas da tradução*. Goiania, Ed. de la UFG.
- Alvarado, M. (2006). *Paratexto*. Buenos Aires, Eudeba, selección.
- Arrojo, R. (1986). *Oficina de Tradução: a teoria na prática*. San Pablo, Ática.
- Batista, R. de Oliveira, (2011). *A palavra e a sentença: estudo introdutório*. San Pablo, Parábola, selección.
- De Sá, J. (1997). *A Crônica*. San Pablo, Ática, selección.
- Emediato, W. (2005). "Gramática de base". En: *A Fórmula do texto: redação, argumentação e leitura*. San Pablo, Geração Editorial, pp. 239-293.
- Goldstein, N., Louzada, M. S. e Ivamoto, R. (2009). *O texto sem mistério: leitura e escrita na universidade*. San Pablo, Ática.
- Perini, M. A. (2004a). "Os dois mundos da expressão lingüística (reflexões sobre falar e escrever)". En: *A língua do Brasil amanhã e outros mistérios*. San Pablo, Parábola.
- _____ (2004b). "Tradução e traição (uma galeria de horrores)". En: *A língua do Brasil amanhã e outros mistérios*. San Pablo, Parábola.
- Rodrigues, I. C. e Leal, M. da G. F. (1995). "A tradução como atividade de (re)construção da coerência textual. En: *Anais do IV Congresso Brasileiro de Linguística Aplicada*. Campinas, DLA-IEL Unicamp, pp. 633-642.
- Rónai, P. (1987). *Escola de tradutores*. 5ª ed. Río de Janeiro, Nova Fronteira.
- Ryan, M. A. F. C. (1996). "Noções gerais". En: *Conjugação dos Verbos em Português*. 13ª ed. San Pablo, Ática, pp. 8-34.
- Sautchuk, I. (2004). *Prática de morfossintaxe: como e por que aprender análise (morfo)sintática*. Barueri, San Pablo, Manole, selección.
- Wyler, L. (2003). *Línguas, poetas e bacharéis: uma crônica da tradução no Brasil*. Río de Janeiro, Rocco.

8 - Bibliografía de consulta

- Abreu, A. S. (2000). *Curso de redação*. 11ª ed. San Pablo, Ática.
- Adelstein, A y I. Kuguel (2004). *Los textos académicos en el nivel universitario*. Buenos Aires, Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Alarcos LLorach, E. (1994). *Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.
- Bakhtin, M. (2003 [1953]). "Os gêneros do discurso". En: *Estética da criação verbal*. San Pablo, pp. 261-306 (trad. de P. Bezerra).
- Calsamiglia, H. y A. Tusón (1999). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona, Ariel.
- Cunha, C. y Cintra, L. (2013). *Nova gramática do português contemporâneo*. Río de Janeiro, Lexikon.
- Charaudeau, P. y D. Maingueneau (2004). *Dicionário de análise do discurso*. San Pablo, Contexto (trad. de F. Komesu et al.).
- Ciapuscio, G. E. (1994). "Tipologías secuenciales". En: *Tipos textuales*. Enciclopedia Semiológica, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, pp. 74-99.
- De Paula Scott, D. (1995). "Uma questão de aspecto". En *Trabalhos em Linguística Aplicada*. Campinas, (25), pp. 33-47.
- De Moura Neves, M. H. (2000). *Gramática de Usos do Português*. San Pablo, Editora Unesp.
- De Nicola, J. y U. Infante (1995). *Gramática Contemporânea da Língua Portuguesa*. San Pablo, Ed. Scipione.
- Dubois, J. et alii. (1999 [1973]). *Dicionário de Lingüística*. San Pablo, Cultrix.

- Ducrot, O. y T. Todorov (1997 [1972]). *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*. México D.F., Siglo XXI (trad. de E. Pezzoni).
- Fanjul, A.P. (2002). *Português e Espanhol: línguas próximas sob o olhar discursivo*. San Carlos, Clara Luz.
- Ferreira, A. B de H. (2004). *Miniaurélio: o mini dicionário da língua portuguesa*. 6ª ed. Curitiba, Positivo.
- García Negroni, M. M. (2010). *Escribir en español*. Buenos Aires, Santiago Arcos.
- Guimarães, E. (1987): *Texto e Argumentação: um estudo das conjunções em português*. Campinas, Pontes.
- Infante, U. (1995). *Curso de gramática aplicada aos textos*. San Pablo, Ed. Scipione.
- Kleiman, A. (1999). "O conhecimento prévio na leitura". En: *Texto e leitor – Aspectos cognitivos da leitura*, 6ª ed. Campinas, Pontes.
- Koch, I.V. (1998). *A coesão textual*. 10ª ed. San Pablo, Contexto, selección.
- _____ (2003): *O texto e a construção dos sentidos*. 7ª ed. San Pablo, Contexto, selección.
- _____ y L.C. Travaglia (1997). *A Coerência Textual*. 8ª ed. San Pablo, Contexto, selección.
- Lewandowski, T. (1995): *Diccionario de Lingüística*. Madrid, Cátedra (trad. de M.ª Luz García-Denche Navarro y E. Bernárdez).
- Luft, C.P. (1997). *Dicionário prático de regência verbal*. San Pablo, Ática.
- Maingueneau, D. (1999 [1996]). *Términos claves del análisis del discurso*. Buenos Aires, Nueva Visión (trad. de P. Mahler).
- Melo Mesquita, R. (1996). *Gramática da Língua Portuguesa*. San Pablo, Ed. Saraiva.
- Perini, M. (2006). *Princípios de linguística descritiva: introdução ao pensamento gramatical*. San Pablo, Parábola.
- Rodrigues, A. C. S. (1999). "Língua falada e língua escrita". En: Preti, D. (org.), *Análise de textos orais*. 4ª ed. San Pablo, Humanitas Publicações FFLCH/USP, pp. 13-32.

9 - Sistema de cursado y promoción

La materia tiene un sistema de promoción sin examen final, cuyas condiciones son:

1- Asistencia obligatoria al 75% del total de las clases y/u otras actividades programadas por el profesor (talleres, laboratorios, jornadas, ateneos, consultas, trabajos de campo, seminarios, etc.) para el cursado de la asignatura. Si el alumno no cumple con el 75% de asistencia, pierde la condición de alumno regular y podrá recurrar la materia o rendir el examen final como alumno libre.

2- Aprobación con un promedio no inferior a 7 (siete) de por lo menos 1(un) examen parcial y un examen integrador, siempre que en este examen obtenga 7 (siete) puntos o más.

3- El examen parcial podrá consistir en una prueba escrita u oral, un trabajo monográfico, un informe, etc. No será un trabajo práctico común. Los parciales se llevarán a cabo de manera presencial, sin excepción, y en ellos se evaluarán las lecturas hechas por los alumnos y lo trabajado en clase.

El examen integrador evaluará el logro de todos los objetivos propuestos. Deberá ser escrito y quedará archivado en el Instituto.

Si el alumno:

- obtiene un promedio inferior a 7 (siete) pasa al sistema de promoción con examen final.
- obtiene un promedio inferior a 4 (cuatro) pierde su condición de alumno regular. Puede entonces recurrar la materia o rendir examen final como alumno libre.

Alumno libre

Condiciones:

1. No estará obligado a cumplir con la asistencia, con trabajos prácticos ni con parciales u otro tipo de evaluaciones.
2. Deberá rendir un examen final, el cual deberá ser mucho más exhaustivo en sus aspectos teórico-prácticos que el del alumno regular y podrá incluir cualquier punto del programa presentado, aunque no haya sido tratado por el profesor durante el curso lectivo. En todos los casos, el examen libre será escrito y oral.
3. Si el alumno aprueba el escrito, pero reprueba el oral, deberá rendir ambas pruebas al presentarse a examen nuevamente.

10 - Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular

Para la aprobación de la instancia curricular, el alumno deberá presentar una producción textual en lengua portuguesa satisfactoria, tanto oral como escrita. Esto contempla la elaboración de exámenes presenciales, trabajos prácticos, diferentes tipos de escritos, la exposición oral de textos, la participación en el aula, las lecturas actualizadas clase a clase. En todo momento se evaluará de manera permanente la producción oral del alumno. También se contempla la posibilidad de un examen integrador escrito y/u oral al final de la cursada.

Prof. Arnaldo Martín de Brum